

LA VOZ DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

Fundador FRANCISCO JULIÁ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Palma: Un mes 0'25 ptas.
Fuera de la capital: 1'00 pta. trimestre.
Extranjero: 5 ptas. año.

AÑO VI

NÚM. 229

Palma de Mallorca 2 Febrero de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Secorro, 90.—PALMA

El problema del hambre

El mal estar que siente la clase trabajadora, debido á la carestía de las Subsistencias y á la carencia de trabajo es la causa fundamental, digáse lo que se quiera, la poca premeditación del Gobierno de la evación.

En los momentos actuales debe modificarse el modo de regir los destinos de la Nación; debe gobernarse con vistas al progreso resolviendo los problemas sociales, mejorando la clase obrera que es la que sufre más las consecuencias del mal estar, producido por los gobernantes de mala fé, que en vez de gobernar á la moderna resolviendo los problemas sociales, han gobernado siempre defendiendo los intereses creados, de los particulares y de las compañías explotadoras, sacrificando el bien estar de la clase trabajadora.

El gobierno debe dictar una Ley facultando á las Juntas Locales de Reformas Sociales que de acuerdo con el Centro de Sociedades Obreras, fijara, en su pueblo respectivo, el salario mínimo que debe percibir el obrero con arreglo al valor de la vida, la revisión se podría hacer semestralmente.

Además, este organismo, podría montar un Económato, donde efectuase las compras de lo más necesario para la vida directamente al productor, y directamente también fuese vendido al consumidor.

Así el obrero podría vivir honradamente, decentemente, cubriendo sus necesidades y podría atender á la educación é instrucción de sus hijos.

Pero no, los gobiernos que padecemos en España, carecen de fuerza moral para afrontar problemas de tal magnitud: sólo sirven para llevar el Pueblo á la mayor suma de hambre, miseria é incultura, y haciéndole servir de carne de cañón para defender intereses particulares.

A la solución de los problemas sociales responden con los mausers y las cárceles porque no sirve por otra cosa.

El Pueblo debe darse cuenta de las actuales circunstancias, y con un solo movimiento, bien preparado y dirigido, á de conseguir el aseguramiento de su existencia, imponiéndose con su fuerza abrumadora para que el gobierno dicte la Ley del salario mínimo con relación al coste de la vida, y dé ocupación á los sin trabajo.

No se puede continuar viviendo de espaldas al progreso: hay que vivir en la realidad, y la realidad actual nos dice que hay que asegurar al Pueblo trabajador **Pan y Trabajo** y si el gobierno de la nación no proporciona pan y trabajo, el Pueblo tiene que sustituir aquel gobierno.

Francisco JULIÁ PERELLÓ
Palma, Febrero 1918.

La verdad en verso

Según mi opinión

España está gobernada
por cuatro filibusteros,
y otros tantos majaderos
que cobran sin hacer nada;
los que, al fin de la jornada,
huirán como bribones,
llevándose los millones
de nuestra infausta nación,

sin pensar que no hay razón
de convertirse en ladrones.

El pueblo, todo inconsciente,
permanece aletargado,
y, ante el vil desaguisado,
calla y sufre horriblemente;
más si el pueblo, bruscamente,
determina un golpe dar,
al instante ha de volar
del Gobierno la cabeza,
ya que de él la viveza
consiste en saber robar.

Antonio Marroig Bauzá

Las Subsistencias

El domingo 27 de Enero se celebró una reunión para conseguir el abaratamiento de las Subsistencias; dicha reunión fué convocada por la Comisión popular Pro-Subsistencias presidida por D. José Cirer Sumandi.

El acto fué muy concurrido y se aprobaron todas las conclusiones que leyó el presidente señor Cirer y además presentaron proposiciones, que fueron aprobadas, los señores Gamarra, Juliá, Binimelis, Salamanca, Llofríu y Bisbal.

No damos cuenta de dichas proposiciones por haberlo hecho ya la prensa diaria, solamente diremos que si cuanto se acordó fuese ejecutado estaría solucionado el problema de las Subsistencias.

El Alcalde Manacor, D. Francisco Gomila, nos ha invitado á la reunión de Alcaldes de los pueblos de Mallorca para tratar del problema de las Subsistencias en relación con los intereses generales de los pueblos.

A la hora de cerrar este número se celebra dicha reunión en la

Diputación Provincial bajo la presidencia del Presidente de la misma D. Luis Alemañy. De dicha reunión no cabe duda que podría salir una buena solución y mucho más si se hacía extensiva su labor á resolver el problema del hambre y del trabajo.

Mallorca produce más que lo que se consume y el problema de las Subsistencias no se dejaría sentir si logran las Autoridades encauzarlo bien; esto es, armonizar los intereses del productor y consumidor evitando la intervención del intermediario. Lograr esto, y dar ocupación á los sin trabajo, ya estaría resuelto el problema de las Subsistencias.

N. N.

EL HAMBRE DEL PUEBLO ANTE EL PRIMER CIUDADANO ESPAÑOL

Señor: Los que nacieron en el establo de la miseria, que sufren y pasan hambre; quienes se mecieron en cuna de pobreza y sólo conocen las negruras de la existencia, llegan ante las gradas de vuestro áureo trono envuelto en brillos de riqueza. Os traen la expresión amarga de sus aflicciones, de sus dolores múltiples é intensos. No vienen con ansias de reproche, sino con deseos de algo perentorio que de vos demandan: remedio para sus males.

No sois, Señor, culpable de lo que les sucede, pero corresponde á vuestros incapaces consejeros la responsabilidad de esa situación tristísima. Os engañan, Señor, os mientan, y esa mentira cruel y ese engaño inhumano con que pretenden apartar de vuestra vista el doloroso espectáculo que ofrece la España hambrienta, puede resultar en algo fatalísimo para la tranquilidad de vuestro pueblo. Causa espanto el recuerdo de que una vez en Francia, una situación semejante llevó á las multitudes á paroxismos de violencias: la gui-

llotina es el símbolo atroz de aquella desesperación popular.

El pueblo, Señor, que es leal y noble y soporta tantas cargas, tiene derecho, cuando menos, á no verse obligado á sufrir hambre por la torpeza intolerable de sus gobernantes y la conducta criminal de mercaderes sin corazón ni conciencia, enriqueciéndose á costa de la miseria ajena.

La situación, Señor, creada por el abusivo proceder de unos y la tolerancia condenable de otros, niega á los seres humanos lo que las fieras hallan en las manos piadosas de Natura. Los hombres se mueren de hambre y de frío por falta de alimentos y de abrigos. ¡Esto es una horrible blasfemia contra el propio poder de la creación!

Exigid, Señor, un remedio adecuado y pronto á vuestros inútiles consejeros, ó arrojadlos de la augusta cámara de vuestra confianza. Los que no pueden engañaros, Señor, os lo piden á la vez que os advierten. Observad que el pueblo se halla agobiado por las calamidades y que los sufrimientos van agotando su resistencia. Hay un momento en los seres, de rebeldía instintiva, que es siempre temible.

Señor: vuestra piedad y energía pueden hacer lo que no hicieron vuestros inservibles consejeros. Y si esos gobernantes, que tan inmerecidamente gozan de vuestra regia confianza, se os muestran impotentes para solucionar el tremendo conflicto español, sabed, Señor, que aún podeis contar con quien es capaz de realizar los anhelos de vuestro pueblo al frente de un Ministerio que salvaría á España.

Vuestro futuro Presidente del Consejo.

Richelieu II

DEL CARNET

Balance

El Alcalde de Manacor don Francisco Gomila nos ha remitido el balance de aquel Ayuntamiento correspondiente al finido año 1917, cuyo balance arroja una existencia efectiva de 3.506'80 pesetas á más de no dejar desatendido ningún servicio municipal.

**

Nuevo Local

El Centro Republicano de Palma ha alquilado un espacioso local de la calle del Sindicato: el 1.º y 2.º piso del edificio donde está instalada la tienda de tejidos denominada *C'an Bitla* cuya entrada será por la calle de Sombrereros, núm. 2.

En dicho local quedará instalado también el «Orfeón Republicano Balear», ocupando el 2.º piso y el 1.º lo ocupará el Centro.

Este local es espacioso y cuenta con muchas y grandes dependencias y en una de ellas quedará instalado un salón de lectura que podrán aprovechar los socios y estará siempre a disposición de los correligionarios de los pueblos.

La Junta Directiva está animada de buenos deseos para colocar dicho casino á buena altura.

Ha sido nombrado Conserje del Centro, D. Francisco Moré.

La inauguración oficial será el 11 de febrero con un acto político que bien puede ser una Asamblea de Republicanos de toda la Isla.

G. P.

ESTROFAS REBELDES

RAFA GA

Camino de la cárcel va un obrero,
para cumplir dos años
de prisión subsidiaria,
porque con su salario
no siéndole posible
cubrir todos los gastos
que las necesidades perentorias
del hogar que ama tanto,
ocasionan á un padre,
después de su trabajo
se ocupaba de noche
en vender contrabando,
porque, según su cuenta, de este modo
evitaba el desahucio,
y aunque no por completo,
mejorábase en algo
el vivir de los suyos...
¡Qué horrible desengaño!

Camino de la cárcel va un obrero,
para ser allí esclavo
mientras lloran sus hijos,
pobres abandonados,
al lado de la madre, que angustiada,
al cielo pide amparo
y en muy lujosa estancia
se encuentra un magistrado
haciendo cigarrillos
de libras de tabaco,
que no debió comprar... según las
leyes
por no ser del estanco...

F. Blanco Sánchez

Republicanos: Propagad este semanario.

EL PUEBLO

¿Dónde irá el buey que no are, dónde el pobre que no padezca?

**

Vió el rey con espanto que se acercaba á su reino el enemigo. Velados sólo por el polvo que levantaban los corceles hiriendo con sus cascos la tierra, veía el rey claramente los escudrones llegar a las puertas de su capital. Venían a arrebatarla.

Y lo peor es que tenía sus tropas lejos, acallando á tiros el descontento de apartadas provincias.

Mandad,—dijo el rey á sus ministros—, que se levante el pueblo en masa para rechazar á los que vienen á arrebatar mi reino.

—El pueblo, señor,—respondieron—, ha visto ya acercarse al enemigo, pero no se ha inquietado.

—Que se reúna en la plaza,—ordenó el rey.

El pueblo se reunió, y el rey, lleno de angustia, le arengó para que defendiese la patria. Pero el pueblo le contestó:

—No tengo patria: ni un palmo de tierra es mía, ni uno solo de los frutos que penden de los árboles me pertenece. Defiendan la patria los que la gozan.

Cruzó por la frente del rey, exasperado, la idea de un tremendo castigo; pero, al sentir el peligro cada vez más cerca, contuvo su indignación y dijo al pueblo:

—Defiende tu hogar.

—No tengo hogar,—respondió el pueblo—. Se lo alquilé á un usurero, que me arrojará de él en cuanto no le satisfaga la mesada.

—Defiende á tus esposas y á tus hermanas,—gritó el rey.

—Son demasiado ignorantes para ser fuertes, son demasiado pobres para no ser frágiles. ¿Acaso no serían más tuyas que mías si quisieras comprarlas con tu oro?

—Defiende á tus hijos,—dijo el rey fuera de sí.

—¿Acaso son míos? ¿No me los arrebataras en cuanto los tengo criados y los he hecho fuertes?

—Los enemigos vienen,—replicó el rey, lleno de sobresalto—. Defiende los restos de tus antepasados: sus tumbas serán profanadas; defiende tu religión, que es la de tus mayores: la escarnecerán nuestros enemigos; defiende tu libertad: te harán su esclavo.

—En tu nombre ó el de los tuyos,—repuso el pueblo—, se profanó á mis antepasados vivos: ¿qué me importa que se profane su tumba si nadie los despertará del único sueño tranquilo que han disfrutado? ¡Mi religión! ¿Acaso la siento en otra cosa que en lo que aumenta mi carga? Tiene para tí todo:

sus consuelos, para mí toda su pesadumbre. ¿Me recibió, cuando nací, como á tí te recibió, entonando el coro de querubines y estremeciendo de júbilo las campanas de sus catedrales? ¿Me acompañará, cuando me muera, como á tí, con sus cánticos y sus plegarias hasta el borde del sepulcro? ¿Rezará sin cesar por mí, como por tí al Altísimo para que olvide mis pecados y me abra las puertas de su cielo? ¡Mi libertad! Pero ¿la tengo? ¿Qué vejación podrían imponerme tus enemigos que no me impongas tú? Mis brazos y los de los míos para tí se mueven. De mi flaqueza vives. ¿Podrán hacer ellos más?

**

El estruendo de la invasión apagó la voz del pueblo y ahogó las imprecaciones del rey.

¡Qué desolación! La ciudad ha sido tomada sin combate, el rey hecho prisionero. Aquella tierra ha cambiado de nombre, y la luz de un nuevo día ha alumbrado otra bandera en lo alto de las torres del palacio real.

Pero el pueblo parece no haberse enterado del cambio. Como antes, en nombre del rey, de la religión y de la libertad, sigue arrastrando su penosa vida y cantando: «¿A dónde irá el buey que no are, a dónde el pobre que no padezca?»

F. Pi y Arsuaga

El total de los barcos españoles hundidos por los alemanes desde Agosto de 1915 a Noviembre de 1917 asciende a 54 barcos, con un tonelaje total de 107.606 toneladas, que equivalen para España, a una pérdida, por lo menos, de 160 millones de pesetas.

¡Sin comentarios!

CANTIDAD MEZQUINA

Dicen que los alemanes tienen destinados treinta millones á la compra de votos para traer al Congreso español el mayor número de diputados germanófilos que sea posible.

No me parece mucho para complacer á tanto sinvergüenza como solicitará el alto deshonor de deber su acta al oro extranjero.

Pensamientos femeninos

Los pueblos se engrandecen á medida que desaparece en ellos el deseo de conquista.

La verdadera civilización no se consigue con las balas, sino con los libros.

Los hechos más memorables de los reyes están escritos en la Historia con sangre de sus súbditos.

María Domínguez